



ESTUDIO NECESIDADES FORMATIVAS MANCOMUNIDAD INTEGRAL VALLE DEL ALAGÓN

ÍNDICE

1. Estudio del mercado laboral de la mancomunidad	
Valle del Alagón -----	Pág. 3
1.1. Paro registrado. -----	Pág. 3
1.2. Demandantes agrarios. -----	Pág. 4
1.3. Ocupaciones. -----	Pág. 5
1.4. Contratación. -----	Pág. 6
1.5. Afiliación a la Seguridad Social. -----	Pág. 8
2. Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Valle del Alagón. -----	Pág. 10
2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la mancomunidad. -----	Pág. 10
2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad. -----	Pág. 12
3. Síntesis de las reuniones mantenidas los prescriptores e informantes económicos. -----	Pág. 13
3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad. -----	Pág. 13
3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad. -----	Pág. 14
4. Resumen de propuestas formativas. -----	Pág. 15
4.1. Restauración. -----	Pág. 15

4.2. Turismo.-----	Pág. 16
4.3. Atención sociosanitaria a personas con dependencia.-----	Pág. 16
4.4. Aprovechamiento de energía y agua.-----	Pág. 17
4.5. Curso sobre gestión y llevanza de empresas agroganaderas.-----	Pág. 18
4.6.Emprendimiento y gestión empresarial.-----	Pág. 18
5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.-----	Pág. 19
6. Definición de propuesta y referentes formativos.-----	Pág. 22
7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio-----	Pág. 30

1.- ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL DE LA MANCOMUNIDAD VALLE DEL ALAGÓN.

1.1. PARO REGISTRADO.

El paro registrado en la mancomunidad Valle del Alagón es de 1.949 parados, un 3,6% inferior si comparamos el dato de octubre de 2014 con el mismo mes del año anterior. La economía de los municipios de la mancomunidad está basada en el sector primario, mayoritariamente en la explotación del cultivo extensivo de la aceituna a través de las empresas transformadoras como por ejemplo la cooperativa de segundo grado que se encuentra en el municipio de Montehermoso y también de la industria aceitera de la localidad de Pozuelo de Zarzón. Otro de los sectores productivos importante en la mancomunidad es el sector lácteo con la empresa de fabricación y elaboración de quesos existente en el municipio de Alagón del Río.

La evolución del paro presenta altibajos en función del volumen de trabajo que en cada momento requieren las labores agrícolas. De esta manera, la mayor cifra de parados se sitúa en los meses invernales con una media de más de 2.100 personas. Sin embargo es la época primaveral donde hay un menor número de personas desempleadas, en torno a unos 1.900 parados.

Por localidades, los municipios con mayor peso porcentual de paro registrado son los que presentan una mayor densidad de población, como es el municipio de Montehermoso con un 40,4% del total de parados. Le siguen y por este orden los municipios de Guijo de Galisteo (10,6% del total), Carcaboso (10,2% del total) y Galisteo (7,1% del total).

Los desempleados que presentan el mayor peso porcentual entre los parados son los adultos de corta vida laboral. Las personas desempleadas cuya franja de edad está comprendida entre los 25 y 35 años suponen el 24,6% del total de los parados. Las mujeres presentan en esa misma franja de edad (de 25 a 35 años) el mayor peso porcentual de desempleadas con un 28,5% del total. Sin embargo los hombres muestran su mayor peso porcentual de desempleados entre las edades de 45 a 55 años con un 27,1% del total de parados masculinos. También, se observa que el peso porcentual de los parados mayores de 45 años representa el 37,1% del total de parados del territorio.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 77,5% de los desempleados presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. Las mujeres desempleadas presentan un mayor nivel formativo que los hombres parados. Esto queda de manifiesto en que hay más del doble de mujeres desempleadas que de hombres parados con titulación universitaria o formación profesional de grado medio o superior. El peso porcentual de los desempleados que poseen titulación en formación profesional o en inserción laboral es del 12,1%.

El peso porcentual de los parados del sector de la construcción y los del sector servicios es más del 76%.

Por actividades económicas, la administración pública es la que mayor número de parados presenta (22% del total) seguido de los trabajos en el sector de la construcción (18,8% del total), la restauración y la hostelería (9,5% del total) y por último los trabajos agrícolas y forestales (9,2% del total).

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del género masculino y que son las comprendidas en los trabajos de construcción y agrícolas forestales con un 33% y un 12,6% respectivamente del total de parados masculinos. También los trabajos en la administración pública (14% del total) y los servicios de comida y alojamiento (7,3% del total) presentan un peso importante en las ocupaciones masculinas. Por el contrario las mujeres tienen mayores índices de paro en las actividades relacionadas con la administración pública (29,9% del total), la restauración y servicios de alojamiento (11,6% del total), el comercio minorista (6% del total) y los servicios sociales con o sin establecimientos (5,2% del total).

Comentar también en este bloque que los parados sin actividad anterior suponen el 8,8% del total de parados de la mancomunidad.

1.2. DEMANDANTES AGRARIOS.

La Mancomunidad Valle del Alagón basa su producción agrícola en la transformación de aceitunas en conserva vegetal (aceituna negra de mesa) y la comercialización de aceite de oliva. Por tanto, la demanda de empleo agrario se circunscribe en torno a los municipios donde mayormente se procesan este tipo de cultivo extensivo como

son las localidades de Montehermoso (35,1% de los demandantes), Guijo de Galisteo (13% del total), Aceituna (11,3%) y Alagón del Río (8,6%).

Al contrario de lo que ocurre con los parados registrados donde existía una cierta paridad entre los hombres y las mujeres, aquí, se observa una mayor proporción de demandantes agrarios femeninos (64,4% del total) que de hombres (35,6% del total). Muy probablemente esto se deba a que la mujer presenta mayores índices de contratación como operaria de la industria transformadora alimenticia.

1.3. OCUPACIONES.

Por lo que respecta a las ocupaciones más demandadas en el año 2014, se aprecia que la principal actividad del ranking son los trabajos en agricultura, horticultura y agropecuarios con un 26,9% del total de las demandas. Si a esta actividad le sumamos los operarios provenientes de la industria manufacturera podríamos decir que ambas actividades suponen el 38,9% del total de las demandas del territorio. Estas actividades tienen un mayor peso en la mujer que en el hombre, de ahí que concluyéramos anteriormente que las mujeres superaban a los hombres en la demanda agraria.

Otra de las actividades que presenta un peso importante en el ranking de ocupaciones más demandadas es el sector de la construcción (albañiles, encofradores peones de obra civil), el cual supone el 13,7% del total de las demandas. Esta actividad es mayoritariamente demandada por el hombre.

La mujer también presenta una importante demanda ocupacional, además de en la agricultura, en actividades relacionadas con la limpieza en general.

Las variaciones interanuales de la demanda ocupacional muestran una tendencia al alza en el conjunto de las actividades agrícolas. Sin embargo el sector de la construcción presenta un claro deterioro en la variación interanual de la demanda de esta actividad.

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y agropecuarios (26,9% del total de demandas) con el número de contrataciones en esa

misma actividad (52% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración y la hostelería, las contrataciones de camareros y pinches de cocina alcanza el 15,4% mientras que la demanda ocupacional en estas mismas actividades sólo representan el 2,2% del total de las demandas. Por el contrario, con el sector de la construcción ocurre el caso inverso, la demanda ocupacional (13,7% del total de las demandadas) supera con creces a la oferta en cuanto al número de contrataciones se refiere (6,6% del total de las contrataciones).

Por otro lado, las ocupaciones que presentan mayor volumen de contratación en los hombres son los trabajos relacionados con las actividades agrícolas y agropecuarios (aceituna en mayor medida) con un 43,1% del total de las contrataciones, la restauración con el 14,4% y la construcción con el 12,4% sobre el total de las contrataciones.

Más del 60% de las mujeres, concretamente el 61,7%, son contratadas en actividades relacionadas con la agricultura y los trabajos agropecuarios. También, las contrataciones femeninas en las ocupaciones relacionadas con la hostelería y la restauración representan el 16,6% del total.

1.4. CONTRATACIÓN.

La mancomunidad Valle del Alagón presenta una fuerte temporalidad en la contratación de las personas debido sobre todo a la fuerte estacionalidad del empleo en el sector agrícola. En este sentido, se observa que existe un 84,9% más de contratos que de personas contratadas, de lo que se deduce que muchos trabajadores tienen una media de dos contratos en un solo año. También se aprecia que el número de contratos temporales es superior al 97% del total de los contratos realizados en el territorio.

El 53,7% de las contrataciones son masculinas frente al 46,3% de las mujeres. Las localidades que tienen un mayor volumen de personas contratadas coinciden con las más habitadas y además también muestran un mayor peso industrial. Los municipios que mayor volumen de personas contratadas presentan son Montehermoso con el 39,1% de las personas contratadas, Galisteo con el 14,7% del total y Guijo de Galisteo con el 12% del total.

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden absolutamente con las actividades con mayor número de personas contratadas. Estas profesiones son las relacionadas con la agricultura, la restauración y los servicios de alojamiento, la construcción en general y la administración pública. Esta coincidencia de actividades económicas también se produce entre los hombres y las mujeres, e incluso dichas ocupaciones presentan una cierta similitud hasta en la preponderancia de sus pesos.

Cabe destacar el peso que presenta la construcción ente las mujeres aun siendo una actividad propia de los hombres. Según las tablas analizadas, el 13,7% del total de las contrataciones de las mujeres provienen de la construcción y el 20,8% de las mujeres contratadas también derivan del mismo sector. Esto induce a pensar en algún plan de reinserción socio-laboral para personas en desempleo de larga duración o en riesgo de exclusión por parte de algún municipio de la mancomunidad.

También, en este bloque analizaremos la eventualidad y precariedad del trabajo tanto en los hombres como en las mujeres. Si se observa que disminuyen las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo aumenta el número de personas contratadas en esa misma actividad esto quiere decir que mejora la precariedad y la temporalidad en los trabajos. Si ocurriera el caso contrario, es decir, aumentan las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo disminuye el número de personas contratadas esto nos expresa una mayor temporalidad y precariedad laboral.

A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades que mejoran la eventualidad del trabajo en los hombres son las relacionadas con la agricultura, los servicios de comidas y bebidas y los trabajos en la administración pública. Por el contrario las actividades masculinas que presentan un empeoramiento laboral son las profesiones relacionadas con la silvicultura, la explotación forestal, los servicios de alojamiento y la construcción.

Las actividades que mejoran la temporalidad laboral en las mujeres son los servicios de comida y bebidas y los trabajos en la administración pública. Por el contrario las actividades femeninas que presentan un empeoramiento en cuanto a la eventualidad de los trabajos son la agricultura, la silvicultura, la explotación forestal y la construcción.

Por último añadir que el sector servicio es el único que presenta una variación interanual positiva tanto en el número de contratos realizados como en el número de

personas contratadas con respecto al año anterior. El sector agrícola aun teniendo una variación negativa con respecto al año anterior se mantiene como el sector con mayor volumen de contratación tanto en el número de personas como de contratos realizados.

1.5. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Consultada la base de datos del Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres, se observa que en septiembre de 2014 hay 3.879 afiliados mientras que en el mismo mes del año anterior las afiliaciones a la seguridad social eran de 4.863 personas. Esto supone una disminución del 20,2% motivada en gran medida por la pérdida de trabajadores del Régimen Especial Agrario (REA) que en septiembre de 2013 eran 1.507 personas y en septiembre del 2014 sólo son 463 personas. Sin embargo hay un ligerísimo repunte de los afiliados en el régimen general (16 personas) y en el RETA (41 personas).

En la Mancomunidad Valle del Alagón el 54,5% están afiliados al régimen general y el 32,5% al RETA, el 13% restante de los afiliados lo hacen en el régimen especial agrario o en el de los empleados de hogar.

En las afiliaciones por sexo independientemente del régimen en el que se encuentren dados de alta, el porcentaje de afiliación a la seguridad social masculina está en el 60,5% y el de las mujeres en el 39,5%.

Las actividades con más afiliados en el **régimen general** son la administración pública con un 16,7%, el comercio al por menor con un 9,6% del total, la construcción con un 8,9% del total, la industria de la alimentación (empresas aceituneras mayoritariamente) con un 7,7% del total, los servicios sociales con o sin alojamiento con un 7,7% del total y los servicios de comidas, bebidas y alojamiento con un 6,7% del total.

Por sexo, los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades pertenecientes a la construcción (15,2% del total), la administración pública (14,8% del total), el comercio mayor (10,2% del total) y el transporte terrestre (9,9% del total). Mientras las mujeres ostentan una mayor afiliación en las profesiones relacionadas con la administración pública (19,1% del total), los servicios sociales con o sin

establecimientos (16,1% del total), el comercio minorista (12,9% del total), los servicios de comidas, bebidas y alojamiento (12,3% del total), la industria de la alimentación (7,3% del total) y las actividades sanitarias (5,7% del total).

Las actividades que presentan una variación interanual positiva en el régimen general son las relacionadas con la industria alimentaria, el comercio mayorista y la restauración. Por el contrario la construcción y el comercio minorista presentan una disminución de afiliados con respecto al año anterior.

Por lo que respecta a las actividades con más afiliados en el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**, se observa que las actividades con mayor número de autónomos independientemente del sexo son las relacionadas con la agricultura (33,3% del total), el comercio minorista (14,9% del total), la construcción (12,1% del total), la restauración (9,9% del total) y el transporte terrestre (5,5% del total).

En cuanto al número de autónomos según su sexo, se observa que los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades relacionadas con la agricultura, la construcción, la restauración y el comercio minorista. En el caso de las mujeres, las actividades con mayor afiliación en el RETA son las mismas que la de los hombres pero cambiando el sector de la construcción por los servicios personales.

Las variaciones interanuales en el régimen de autónomos (RETA) no presentan variaciones relevantes en ninguna de sus actividades salvo el incremento del 21,3% producido en los servicios de comidas y bebidas con respecto al año anterior.

2.- Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Valle del Alagón.

Para este estudio, se considera de capital importancia contar con la opinión de los técnicos de la mancomunidad, técnicos de los diversos centros de empleo del SEXPE, empresas e informantes socioeconómicos de los territorios con el fin de poder conocer sus contrastadas valoraciones en materia de necesidades formativas debido a sus largas trayectorias profesionales y/o empresariales como prescriptores de opinión.

2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la Mancomunidad.

El sondeo elaborado por los técnicos del proyecto ISLA de la Diputación de Cáceres ha sido enviado a 15 técnicos de la Mancomunidad y Centros de Empleo con perfiles profesionales relacionados con la orientación laboral, de igualdad y de formación, agentes de desarrollo local, gerencias, etc... El cuestionario ha sido enviado por correo electrónico y al menos en dos ocasiones, ya que el nivel de respuesta en un primer envío no fue el esperado. Finalmente, dicho cuestionario ha sido respondido por seis técnicos de la mancomunidad y de los centros de empleo con competencias en el territorio.

Las causas de la baja participación en el cumplimiento del cuestionario ha estado vinculada principalmente a dos motivos, por un lado las mancomunidades han visto sensiblemente recortadas sus plantillas de personal ya que muchos de sus técnicos estaban adscritos laboralmente a proyectos europeos muy concretos y, estos programas han ido finalizando tiempo atrás. Por otro lado, el envío del cuestionario ha coincidido plenamente con el periodo de solicitud de la nueva convocatoria del proyecto @prendizext. Estas circunstancias han imposibilitado una mejor y más numerosa respuesta de los técnicos de la mancomunidad.

Las respuestas por parte de los técnicos del territorio nos hablan de que se observa un moderado envejecimiento de la población y un paulatino despoblamiento de la zona de influencia, sobre todo en los municipios más rurales. También se observa un alto porcentaje de parados de larga duración.

La mancomunidad Valle del Alagón como el resto de mancomunidades presenta un mercado de trabajo caracterizado por la alta temporalidad de los trabajos debido

sobre todo a lo estacional de las campañas agrícolas, especialmente la del cultivo del olivo. Se observa también que un colectivo importante de personas tiene interiorizada la cultura de la subvención como modo de vida. En este sentido, los técnicos del territorio defienden que es el momento de apostar por un cambio de mentalidad que reoriente y ponga en valor las capacidades de los desempleados en determinados sectores y/o profesiones para que sean capaces de implementar sus propios proyectos empresariales.

Las Entidades relacionadas con el sector público (ayuntamientos y mancomunidad) son los que ofrecen un mayor volumen de trabajo en la zona, aunque estos trabajos responden a planes de inserción social y los contratos de trabajos suelen ser de duración determinada con el fin de dar cabida al mayor número posible de desempleados.

Asimismo, los técnicos y agentes económicos del territorio observan una demanda creciente de formación/información por parte de los desempleados en búsqueda activa de empleo y emprendimiento. La planificación de la oferta formativa es bien distinta de la demanda real de trabajo. En este sentido se añade también que se observa, un claro desajuste entre la demanda ocupacional de los desempleados y la oferta de trabajo real de la zona, por lo que se hace indispensable reorientar las demandas de empleo de los parados del territorio hacia aquellas actividades empresariales con alta inserción laboral como son las relacionadas con el sector de las energías renovables, la industria alimentaria, la restauración, el turismo y los idiomas principalmente.

Igualmente, los prescriptores del territorio mencionan que, a su entender, existen claras oportunidades laborales en el sector de la restauración debido a la falta de personal cualificado por lo que se recomienda planificar acciones formativas en esta área al fin de capacitar a los desempleados.

Por último, se menciona que debido a las bajas expectativas de desarrollo económico que hay en la zona se observa como un nutrido grupo de personas desempleadas demandan formación en idiomas con el fin de adquirir los conocimientos básico que les permita emigrar a otros países en búsqueda de empleo.

2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.

Una parte importante en la investigación era conocer la opinión de las empresas de la zona, pues no podemos obviar que son éstas las que generan un mayor volumen de contratación. El cuestionario elaborado se ha enviado a un total de 9 empresas de la mancomunidad. Tras este envío sólo se han recibido 3 respuestas. En este sentido indicar que en vista de la escasa respuesta del empresariado de la zona y una vez cerrada la fecha límite para recibir respuestas al cuestionario se realizaron cinco llamadas telefónicas a empresas con sede en la mancomunidad Valle del Alagón a fin de obtener opiniones que nos permitan enjuiciar y analizar con mayor objetividad el entorno empresarial de la Comarca.

El perfil de las personas que han respondido al cuestionario es mayoritariamente del género masculino, con cargo directivo y ejecutivo en la empresa, con una media de edad de 40 años y un nivel formativo de grado superior. Las empresas participantes en la muestra pertenecen al sector agroalimentario (aceitunas y aceites), construcción y carpintería metálica. Todas ellas presentan larguísimas trayectorias empresariales y sus ámbitos de actuación territorial son diversos, por un lado las empresas de construcción y la carpintería metálica son de ámbito provincial pero por otro lado, las del sector agroalimentario tienen ámbito internacional.

El nivel de empleo de la mayoría de las empresas participantes en esta investigación es inferior a los 50 empleados y los estudios máximos que presentan la mayor parte de sus trabajadores son en formación profesional y/o formación ocupacional. Sin embargo, los puestos de administración y dirección de estas empresas sí cuentan con personal suficientemente cualificado.

La mayoría de las empresas participantes en este estudio no tienen previsión de contratación a corto plazo. Sin embargo, al preguntarles si en el supuesto de que tuvieran que contratar qué capacidades y actitudes valorarían en la persona, las respuestas han sido mayoritariamente que dan más importancia a las destrezas y actitudes profesionales que a los conocimientos. Igualmente, otras capacidades altamente valoradas por el empresariado son la facultad para cumplir con los objetivos trazados por la empresa, la capacidad de trabajo en equipo, y el dominio de los idiomas.

En lo relativo a los métodos de contratación las empresas participantes en esta investigación afirman preferir la contratación de personas conocidas o recomendadas por familiares y/o amigos. Las contrataciones de temporeros son siempre a las mismas personas año tras año porque estos trabajadores conocen el funcionamiento de la empresa y el modo de trabajar.

Por otro lado, las empresas encuestadas en este estudio solicitan personal muy especializado, y por tanto proponen cursos muy específicos en base a sus necesidades empresariales pero estas demandas de personal son muy concretas y determinadas por lo que no se justifica planificar un curso y que finalmente sólo sea una o dos personas las contratadas. En este sentido los conocimientos más demandados en los trabajadores por parte de las empresas son los relacionados con los idiomas, el comercio exterior, las nuevas tecnologías y la calidad.

3. Síntesis de las reuniones mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

En este apartado se trata de poner en valor aquellos aspectos más relevantes que han sido tratados en el transcurso de las reuniones de trabajo mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.

La mancomunidad Valle del Alagón presenta una filosofía de trabajo claramente empresarial con el fin de ser más eficaces en la gestión de los recursos públicos. En este sentido se observa una apuesta firme y decidida en la especialización formativa. El gerente de la mancomunidad comenta que son líderes en la organización y capacitación de cursos en la rama de energía y recursos hídricos. Se destaca la experiencia de la Corporación en la gestión de los cursos de organización y control del montaje y mantenimiento de redes e instalaciones de agua y saneamiento. Este tipo de cursos van encaminados a lograr una completa inserción laboral del alumno donde no sólo se capacita al alumno desde un punto de vista teórico-práctico en las materias impartidas sino que incluso se trabaja en las habilidades sociales del

desempleado, como por ejemplo capacitar al alumno a lograr el éxito en una entrevista de trabajo utilizando determinadas técnicas que le diferencien del resto de los competidores en ese mismo empleo.

Por otro lado, este modelo de gestión formativa permite fomentar la colaboración con las empresas del sector de la energía y el agua para que los alumnos de los citados cursos pongan en práctica todos los conocimientos teóricos que han ido adquiriendo. El índice de alumnos que logra permanecer en la empresa después de sus prácticas es bastante elevado por lo que la mancomunidad se reafirma si cabe más en el modelo de gestión formativo utilizado.

Otro de los puntos que ocuparon gran parte de la reunión con los técnicos del territorio es el capítulo del emprendimiento y el autoempleo. Este asunto es considerado de capital importancia por los representantes de la mancomunidad ya que convienen que es indispensable animar, sensibilizar y capacitar a los desempleados en el emprendimiento y en el autoempleo. A juicio de los técnicos del territorio se trataría de planificar acciones formativas transversales para capacitar al desempleado en la puesta en marcha de su propio negocio independientemente del sector o la actividad que vaya a desempeñar.

Por otro lado, los técnicos participantes en la reunión de trabajo advierte de la existencia de un buen número de personas capacitadas en el sector de la atención sociosanitaria ya que a lo largo de estos últimos años se han ido desarrollando diversos cursos en esta materia y que por tanto se entiende que esta demanda formativa debería estar más que cubierta. Además, no se prevé en un corto plazo de tiempo la apertura de ningún establecimiento residencial a la atención sociosanitaria que justifique la planificación de alguna otra acción formativa en esta rama de actividad.

3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad.

Los empresarios entrevistados en esta investigación comentan que suelen tener cierta indiferencia con respecto a la formación debido a que existen Entidades y/o empresas privadas que han establecido su actividad profesional bajo el “modus vivendi” de una

formación caduca y obsoleta que no presta atención a las necesidades reales del tejido empresarial. Es por ello que se observa una falta de sensibilización entre el empresariado sobre la importancia de la formación para el empleo.

Los perfiles de trabajadores que demandan las empresas que participan en esta investigación varían en función del puesto a cubrir. Por ejemplo para puestos técnicos solicitan a personas con estudios medios o superiores con conocimientos en idiomas, informática y calidad alimentaria, sin embargo para los puestos de fabricación o elaboración de bienes no requieren una cualificación académica concreta sino “ganas de trabajar” y compromiso con la empresa. En este sentido, las empresas participantes en esta investigación afirman que prefieren a personas con corta experiencia profesional para ir las introduciendo poco a poco en la cultura y forma de trabajar de la empresa. En líneas generales las empresas prefieren trabajadores con un firme compromiso por parte de sus trabajadores.

Otra de las habilidades y aptitudes más valoradas por las empresas participantes en este estudio en sus trabajadores y/o potenciales trabajadores son las relacionadas con el trabajo en grupo, las resoluciones de conflictos y de problemas así como las ideas innovadoras y creativas que permitan mayores ventas de productos.

4.- Resumen de propuestas formativas.

Para la elaboración de las propuestas formativas se han tenido en cuenta todos los razonamientos expuestos en el transcurso de esta monografía como son el estudio social, económico y laboral de la Comarca, la revisión de la oferta formativa de los tres últimos años, las entrevistas en profundidad realizadas a las gerencias de las mancomunidades y empresas del territorio así como la respuesta al cuestionario del técnico. Por consiguiente, la propuesta formativa por familia de cursos que se plantea para la Mancomunidad de Valle del Alagón es la que se detalla a continuación:

4.1. Restauración.

El estudio del mercado laboral del Sexpe analizado en esta monografía habla de que el porcentaje de contratación en este sector supone el 15,4% del total de

contrataciones y que además las actividades relacionadas con los servicios de comidas y bebidas es la tercera actividad con mayor número de afiliados en el régimen de autónomos. Las propuestas formativas en el sector de la restauración van encaminadas a la profesionalización del sector y a cubrir la creciente oferta de trabajo existente en esta profesión. Según la opinión de los técnicos del territorio, los hosteleros tienen serias dificultades en encontrar trabajadores con capacidades reales en restauración.

Por último se añade que la oferta formativa en años anteriores es inexistente.

4.2. Turismo.

Muy ligado al sector de la restauración nos encontramos con el turismo que presenta un auge tanto en el número de visitantes en la Comarca como en las iniciativas empresariales puestas en marcha. Este dato podemos corroborarlo en las valoraciones al estudio del mercado laboral del Sexpe donde se observa que las actividades afines al sector turístico presentan un considerable porcentaje sobre el total de las contrataciones tanto en el número de contratos como en el volumen de personas contratadas.

Por consiguiente, se trataría de capacitar a los desempleados en la riqueza natural y paisajística del territorio. El sector turismo es uno de los pilares económicos de la zona y formar a desempleados en agroturismo podría generar la creación de sus propios puestos de trabajo o bien su inserción laboral como asalariados en las múltiples empresas de la zona. Otro de los subsectores dentro del turismo con amplias oportunidades de laborales y de negocio es el sector cinegético.

Al igual que ocurre con el sector de la restauración, en la mancomunidad tampoco se ha llevado a cabo ninguna acción formativa en este sector en los últimos tres años.

4.3. Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia.

En este sector nos encontramos con opiniones opuestas entre los prescriptores y técnicos del territorio. Por un lado la gerencia de la mancomunidad estima que existe

un número de personas suficientemente formadas en la rama sociosanitaria y que no tiene sentido seguir formando a los desempleados en esta área de negocio, pero por otro lado nos encontramos con la opinión contraria en los técnicos de los centros de empleo de Coria y Plasencia que afirman que aún queda margen para celebrar alguna acción formativa más en el territorio.

En este sentido se opina que quizás esta distorsión se deba a que la mancomunidad y los centros de empleo guardan ámbitos territoriales distintos y en consecuencia sus valoraciones están basadas en las experiencias profesionales vividas en cada uno de los territorios.

Como autores de esta monografía estimamos conveniente realizar un análisis más profundo de la situación laboral en este sector para tomar una decisión en firme, sobre todo, se conviene ampliar el número de opiniones técnicas en el territorio.

4.4. Aprovechamiento de energía y agua.

La dilatada experiencia de la mancomunidad en la gestión de cursos en esta especialidad ha hecho que se convierta en un referente a nivel provincial en esta área de formación. En este sentido la mancomunidad tiene la firme intención de continuar impartiendo esta especialidad formativa e incluso diversificar la oferta si fuera posible. Según los datos que maneja la mancomunidad la inserción laboral de los alumnos que terminan con éxito esta formación es bastante elevada y las salidas profesionales que tienen este tipo de cursos son muy amplias. Por consiguiente, la demanda entre los desempleados de este tipo cursos es importante ya que conocen que la enseñanza impartida es de muy buena calidad pedagógica y las oportunidades laborales son altas.

Se añade también que la mancomunidad dispone tanto de las instalaciones como del equipamiento necesario para impartir este tipo de formación. Los cursos establecidos son los que se detallan a continuación:

- Cursos sobre tratamiento y mantenimiento en redes de saneamiento.
- Curso de técnico en operaciones de gestión y mantenimiento de estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP) y residuales (EDARS).

4.5. Cursos sobre gestión y llevanza de empresas agroganaderas.

El territorio del Valle del Alagón es una zona fundamental agraria, y muchos de sus habitantes poseen tierras infrautilizadas. La planificación de acciones formativas que faculten en conocimiento al desempleado para gestionar su propia actividad agroganadera puede animar a éste a emprender en autoempleo.

Los técnicos del territorio se atreven a proponer como posibles oportunidades de negocio la explotación de actividades empresariales alternativas como la helicultura que trata de la cría de caracoles comestibles en cautividad.

4.6. Emprendimiento y gestión empresarial.

Se pretende capacitar a los desempleados en la gestión empresarial con fin de hacerles ver el autoempleo y el emprendimiento como una posibilidad real de crear sus propios negocios. Esta formación transversal permitiría a la persona desempleada tener los conocimientos necesarios para emprender en cualquier sector empresarial.

5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.

PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE EMPLEO DE PLASENCIA

- Gestión de aprovechamientos forestales
- Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas
- Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión
 - Técnicos de sistemas de energías renovables
 - Instalador de gas
 - Instalador de calefacción y ACS
 - Operador de grúa
 - Calderero industrial
 - Frigorista instalador refrigerador industrial
 - Electromecánico de mantenimiento
- Manipulador de equipos con sistemas frigoríficos que utilizan refrigerantes fluorados
 - Gestión de residuos urbanos e industriales
- Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil
 - Docencia de la formación profesional para el empleo
 - Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel
 - Transporte de mercancías por carretera
 - Pintura de vehículos

PROPUESTA DEL TÉCNICO DEL SEXPE

- ✚ Inglés y gestión comercial
- ✚ Venta de servicios y productos turísticos
- ✚ Manipulación gases fluorados
- ✚ Carnicería y elaboración de productos cárnicos.
- ✚ Formación sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.
- ✚ Monitor ambiental
- ✚ Guía turístico
- ✚ Formación dirigida al Diseño y creación de páginas web
- ✚ Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y en el domicilio
- ✚ Teleasistencia

PROPUESTA DE LOS TÉCNICOS LA MANCOMUNIDAD

- ✚ atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y en el domicilio
- ✚ Carnicero
- ✚ Pescadero
- ✚ Cocina
- ✚ Docencia de la formación profesional para el empleo
- ✚ formación relacionada con agroindustria
- ✚ formación relacionada con medio ambiente
- ✚ formación relacionada con turismo
- ✚ formación relacionada con energías renovables
- ✚ formación relacionada con conservación y gestión del patrimonio
- ✚ creación de la empresa y asociacionismo
- ✚ Formación en helicicultura
- ✚ Actividades turísticas complementarias

PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS

- Nuevas tecnologías
- Idiomas
- Gestión de proyectos
- Cursos sobre técnicos de laboratorios
- Fabricación de moldes y matrices en aluminio

PROPUESTA DE LA MANCOMUNIDAD

- ❖ Cursos sobre tratamiento y mantenimiento en redes de saneamiento
- ❖ Curso de técnico en operaciones de gestión y mantenimiento de estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP) y residuales (EDARS).
- ❖ Cursos sobre gestión de empresas agroganaderas
- ❖ Cursos transversales sobre emprendimiento y gestión empresarial

Necesidades percibidas por el estudio del sexpe 2015 del centro de empleo de Coria

- Inglés: atención al público
- Alemán: atención al público
- Portugués: atención al público
- Socorrismo en instalaciones acuáticas
 - Agricultura ecológica
- Soldadura con electrodo revestido y tig
- Soldadura oxigás y soldadura mig/mag
- Soldadura de tuberías de alta presión acero inoxidable con tig y electrodos para homologación en 2g, 5g y 6g
 - Cocina
 - Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica
 - Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria
 - Carnicería y elaboración de productos cárnicos
 - Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura
- Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria
 - Transporte de viajeros por carretera
 - Transporte de mercancías por carretera
 - Mantenimiento de estructuras de carrocerías y vehículos
 - Pintura de vehículos

6. Definición de propuesta y referentes formativos.

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Energía y agua	Cursos sobre tratamiento y mantenimiento en redes de saneamiento	Montaje y mantenimiento de redes de agua ENAT0108
	Curso de técnico en operaciones de gestión y mantenimiento de estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP) y residuales (EDARS)	Certificado de profesionalidad afín (SEAG0210) Operación de estaciones de tratamiento de aguas
	Técnicos de sistemas de energías renovables	Energías renovables, ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOE)
Agraria	Cursos sobre gestión de empresas agroganaderas	Certificados afines: Actividades auxiliares en ganadería (AGAX0108) Gestión de la producción agrícola AGAU0208 Creación y gestión de microempresas ADGD0210
	Formación relacionada con agroindustria	Industrias alimentarias - ciclos formativos de formación profesional básica Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria INAD0108
	Agricultura ecológica	Agricultura ecológica AGAU0108
	Gestión de aprovechamientos forestales	Certificado de profesionalidad afín Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales (AGAR0209). Aprovechamientos forestales AGAR0108
	Replantaciones forestales y tratamientos silvícolas	Replantaciones forestales y tratamientos silvícolas AGAR0208

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Administración y gestión	Cursos transversales sobre emprendimiento y gestión empresarial	Creación y gestión de microempresas ADGD0210 Actividades de gestión administrativa ADGD0308 Gestión comercial y marketing - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOGSE)
	Inglés y gestión comercial	Actividades comerciales - ciclos formativos de formación profesional de grado medio (LOE) Las acreditaciones de los idiomas se consigue a través de la Escuela Oficial de Idiomas o de Estudios Universitarios
	Gestión de proyectos	Sin referente formativo
	Creación de la empresa y asociacionismo	Certificado de profesionalidad afín: Creación y gestión de microempresas ADGD0210
Idiomas	Inglés, Alemán y Portugués	Los idiomas pueden adquirirse a través de la Escuela Oficial de Idiomas o de los Estudios Universitarios (Filologías) Atención al cliente, consumidor o usuario COMT0110
Hostelería	Cocina	Certificado de profesionalidad con código HOTR0408
Turismo	Agroturismo	No dispone de un referente formativo, pues es un área de formación que incluirían varios certificados de profesionalidad, entre ellos el de alojamiento rural.
	Venta de servicios y productos turísticos	Certificado de profesionalidad con código HOTG0208
	Formación relacionada con turismo	Certificados afines: Promoción turística local e información al visitante HOTI0108 Alojamiento rural HOTU0109
	Actividades turísticas complementarias	Animación turística - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOGSE) Creación y gestión de viajes combinados y eventos HOTG0108
	Dinamización de de tiempo libre educativo	Certificado de profesionalidad con código SSCB0209

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Edificación y obra civil	Instalador de gas	Certificado de profesionalidad afín: Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas(ENAS0110)
	Instalador de calefacción y ACS	<p>Certificados afines: (IMAR0408) Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas -Ciclo formativo de grado medio formación profesional Técnico en instalaciones de producción de calor (LOE)</p> <p>Gestión del montaje y mantenimiento de redes de gas. Enas0208</p> <p>Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas.enas0110</p>
	Operador de grúa	Sin referente formativo
Textil	Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel	Certificado de profesionalidad con código TCPF0109

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Instalación y mantenimiento	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	Certificado de profesionalidad con código IMAI0108
	Frigorista instalador refrigeración industrial	Certificado afín: Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas IMAR0108
	Electromecánico de mantenimiento	Ciclos formativos de formación profesional de grado medio (LOE). Técnico en mantenimiento electromecánico
	Manipulación gases fluorados	Certificado afín: Desarrollo de proyectos de redes y sistemas de distribución de fluidos IMAR0308
	Manipulador de equipos con sistemas frigoríficos que utilizan refrigerantes fluorados	Certificado de profesionalidad afín Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOE)

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Seguridad y medioambiente	Monitor ambiental	Certificado afín: interpretación y educación ambiental SEAG0109
	Formación sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales	Certificado afín: Interpretación y educación ambiental SEAG0109 Gestión ambiental SEAG0211
	Formación relacionada con el medio ambiente	Certificados afines: Interpretación y educación ambiental SEAG0109 Gestión ambiental SEAG0211 Control de la contaminación atmosférica SEAG0111 Control y protección del medio natural SEAG0309
	Formación relacionada con conservación y gestión del patrimonio	Sin referente formativo. Afín interpretación y educación ambiental SEAG0109 Control y protección del medio natural SEAG0309
	Formación en helicultura	Sin referente formativo
	Gestión de residuos urbanos e industriales	Certificado de profesionalidad con código SEAG0108

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Informática y comunicaciones	Formación dirigida al Diseño y creación de páginas web	Certificado afín Confección y publicación de páginas web(IFCD0110)
Química	Técnicos de laboratorios	Certificado de profesionalidad afines Ensayos físicos y fisicoquímicos(QUIA0108) Análisis químico (QUIL0108) Procesos y calidad en la industria alimentaria - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOE)
Actividades físicas y deportivas	Socorrismo en instalaciones acuáticas	Certificado de profesionalidad con código AFDP0109
Transporte y mantenimiento de vehículos	Transporte de viajeros por carretera	Conducción de autobuses TMVI0108
	Transporte de mercancías por carretera	(TMVI0208) Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera
	Mantenimiento de estructuras de carrocerías y vehículos	Certificado de profesionalidad con código TMVL0209
	Pintura de vehículos	Certificado de profesionalidad con código TMVL0509
Electricidad y electrónica	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	Certificado de profesionalidad con código ELEE0109

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Fabricación mecánica	fabricación de moldes y matrices en aluminio	Certificado de profesionalidad afín: (FMEM0411) Fabricación de moldes para la producción de piezas poliméricas y de aleaciones ligeras
	Soldadura con electrodo revestido y tig	Certificado de profesionalidad con código FMEC0110
	Soldadura oxigás y soldadura mig/mag	Certificado de profesionalidad con código FMEC0210
	Soldadura de tuberías de alta presión acero inoxidable con tig y electrodos para homologación en 2g, 5g y 6g	Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial FMEC0108 Soldadura con electrodo revestido Y TIG FMEC0110 Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG. FMEC0210
	Calderero industrial	Soldadura y calderería - ciclos formativos de formación profesional de grado medio (LOGSE) Diseño de calderería y estructuras metálicas FMEC0208

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Atención sociosanitaria	Atención sociosanitaria	<p>Técnico en Atención Sociosanitaria. Real decreto 496/2003, de 2 de mayo, por el que se establece el título de Técnico en Atención Sociosanitaria y las correspondientes enseñanzas comunes.(F.P. Reglada)</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0108) atención sociosanitaria a personas en el domicilio.</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0208) atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.</p>
	Teleasistencia	Certificado de profesionalidad Gestión de Llamadas de teleasistencia con código SSCG0111

7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio.

El presente estudio tiene como objetivo prioritario identificar cuáles son las acciones formativas más adecuadas para que los desempleados adquieran competencias profesionales coherentes con la demanda presente y futura del mercado de trabajo en sus territorios. En este sentido y después de estudiar las variables sociales, económicas y laborales de la Mancomunidad Valle del Alagón, así como después de haber escuchado y analizado las propuestas de las gerencias, técnicos, prescriptores e informantes económicos de dicha Mancomunidad, nos permitimos establecer un orden, de mayor a menor, de prioridades formativas y que es el que a continuación se detalla.

- 1. Cursos relacionados con la energía y el agua:** La dilatada experiencia de la mancomunidad en la gestión e impartición de esta área formativa unido a la alta inserción laboral de los alumnos que terminan con éxito esta formación conlleva a continuar planificando cursos tales como:
 - Cursos sobre tratamiento y mantenimiento en redes de saneamiento
 - Curso de técnico en operaciones de gestión y mantenimiento de estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP) y residuales (EDARS)
- 2. Cursos relacionados con el turismo.** Se trataría de capacitar a los desempleados en la riqueza natural y paisajística del territorio. El sector turismo es uno de los pilares económicos de la zona y formar a los desempleados en agroturismo podría generar la creación de sus propios puestos de trabajo o bien su inserción laboral como asalariados en las empresas de la zona.
- 3. Cursos sobre restauración.** Las propuestas formativas en el sector de la restauración van encaminadas a la profesionalización del sector y a cubrir la creciente oferta de trabajo existente en esta profesión. Según la opinión de los técnicos del territorio, los hosteleros tienen serias dificultades en encontrar trabajadores con capacidades reales en restauración.
- 4. Cursos transversales sobre emprendimiento y gestión empresarial.** Se pretende capacitar a los desempleados en la gestión empresarial con el

objetivo de animar y sensibilizar a los parados en el autoempleo y el emprendimiento como una posibilidad real de crear sus propios negocios. Esta formación transversal permitiría a la persona desempleada tener los conocimientos necesarios para emprender en cualquier sector empresarial. Se insiste en la necesidad de cambiar la mentalidad de los desempleados acostumbrada a la subvención por la cultura emprendedora. Por ello, se considera prioritario la realización de cursos en esta temática.

- 5. Cursos sobre gestión y llevanza de empresas agroganaderas.** El territorio del Valle del Alagón es una zona fundamental agraria, y muchos de sus habitantes poseen tierras infrutilizadas. La planificación de acciones formativas que faculten en conocimiento al desempleado para gestionar su propia actividad agroganadera puede suponer la creación de su propio negocio empresarial.

Conclusiones finales.

Pensamos que la formación ocupacional que se pretenda impartir en el territorio debería estar centrada en una capacitación real y eficiente del desempleado independientemente de si ésta formación requiere o no de certificación profesional. Se trataría de capacitar al desempleado en profesiones que le permita insertarse laboralmente bien como asalariado o bien generando su propio puesto de trabajo.

En este sentido se apuesta por desarrollar acciones formativas multifuncionales que permitan al desempleado la capacitación transversal en varios oficios y/o profesiones con el fin de aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

Igualmente se recomienda que la formación que se pretenda impartir guarde una estrecha relación con el nivel formativo de los desempleados ya que determinados grados formativos exigen en el desempleado una formación que pudiera no disponer. En este sentido se apuesta por desarrollar acciones formativas que consoliden a esta mancomunidad en una referencia en el sector de la energía y el agua.

Estudio realizado por:

contacto
estrategico
networking business


DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO LOCAL


proyecto SLA 2013
INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Colabora:



Financia:

